

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-086	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4-INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	11/03/2019
DEPARTAMENTO	QUÍMICA ANALÍTICA		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura e IUI en Ciencias Ambientales de Aragón - IUCA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 5/4/2019 en la sala de reuniones del departamento de IQTMA en la EINA establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

Apartado 1: FORMACIÓN	Puntos: hasta 75
<ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones universitaria relacionadas con la química, ingeniería química, ingeniería ambiental o ciencias ambientales: hasta 35 - Carnet de conducir B1: hasta 20 - Trabajo fin de titulación, relacionado con el análisis y control de sustancias peligrosas en matrices ambientales: hasta 5 - Prácticas tuteladas y/o cursos de formación relacionadas con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 5 - Conocimientos acreditados de idiomas: hasta 10 	
Apartado 2: EXPERIENCIA INVESTIGADORA	Puntos: hasta 25
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 10. - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la aplicación de procesos de oxidación avanzada en la depuración de aguas: hasta 10. - Publicaciones en revistas y congresos relacionadas con el análisis y control de contaminantes peligrosos en matrices ambientales: hasta 5 	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En ZARAGOZA a 5 de ABRIL de 2019

El Presidente

Fdo.: M.P.ORMAD



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8279884e6253097b67776eb61f38d5fe>

CSV: 8279884e6253097b67776eb61f38d5fe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PEÑA ORMAD MELERO	Presidenta comisión	05/04/2019 13:15	